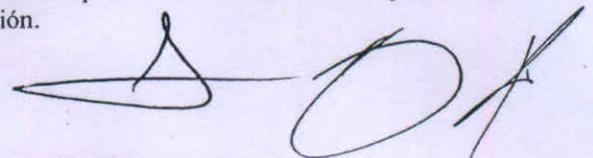


ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
OFICIALÍA MAYOR
Licitación Pública Nacional No. ALDF/VIL/LPN/003/2014

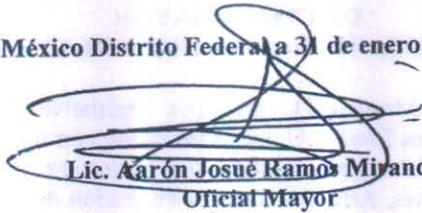
Lic. Aarón Josué Ramos Miranda, Oficial Mayor en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, en cumplimiento al Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con fundamento en el artículo 60 fracción V del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, y de conformidad con los Numerales 20 y 32 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, convoca a los prestadores de servicios de Nacionalidad Mexicana, que reúnan los requisitos establecidos en las Bases de este concurso, para participar en la Licitación Pública Nacional No. ALDF/VIL/LPN/003/2014 para la "Contratación del servicio integral de limpieza de las distintas instalaciones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal".

Fecha límite para adquirir Bases	Recorrido de instalaciones	Junta de aclaración	Recepción y apertura de propuestas	Comunicación de la evaluación de la propuesta técnica y apertura de propuestas económicas	Fallo
11/febrero/2014 15:00 hrs.	12/febrero/2014 10:00 hrs.	13/febrero/2014 17:00 hrs.	19/febrero/2014 17:00 hrs.	25/febrero/2014 17:00 hrs.	27/febrero/2014 17:00 hrs.
Partida	Descripción		Cantidad	Unidad de medida	
1	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE LAS DISTINTAS INSTALACIONES		1	SERVICIO	

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta y venta en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle de Gante No. 15 Quinto piso, Col. Centro, D.F., Teléfono 51 30 19 80 Ext. 3564 y 3565. En un horario de las 10:00 a las 15:00 horas, los días 07, 10 y 11 de febrero del año 2014, el costo de las Bases será de \$3,000.00 (Tres mil pesos 00/100 M.N.), su pago se realizará mediante depósito en la cuenta bancaria número 0194892658 o transferencia electrónica a la cuenta CLABE número 012180001948926580 del banco BBVA Bancomer, S.A., a cargo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Los servicios se realizarán de marzo a diciembre de 2014.
- El desarrollo de los eventos se realizará conforme a lo establecido en las Bases de Licitación y se llevarán a cabo en la Sala de Juntas, sita en las instalaciones del Recinto Histórico de la Asamblea, ubicado en Donceles s/n esquina Allende, Col. Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc.
- El método de valoración de las propuestas se realizará de manera cuantitativa y cualitativa conforme al contenido y presentación de la documentación solicitada en las Bases, mediante dictamen emitido por las áreas requerientes en el ámbito de sus atribuciones.
- Ninguna de las condiciones contenidas en las Bases de Licitación Pública Nacional, así como las propuestas presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- Los mantenimientos, refacciones, asistencia técnica y capacitación serán parte integral de la propuesta técnica y económica.
- El prestador de servicios deberá de garantizar los servicios por el periodo del contrato.
- El idioma en que deberán presentarse las propuestas será en español, la moneda en que deberán cotizarse las propuestas será en pesos mexicanos.
- En esta Licitación, no se otorgarán anticipos.
- No podrán participar, los prestadores de servicios que se encuentren en alguno de los supuestos del numeral 26 de las Normas para las Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- Presentar catálogos o pruebas para una mejor valoración y calificación técnica de las propuestas.
- Los servicios deberán realizarse en los distintos inmuebles de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal en los plazos y de conformidad a lo señalado en las Bases de la presente Licitación.
- El pago se hará, una vez realizados los servicios dentro de los 20 días hábiles posteriores a la fecha de aceptación de la factura de conformidad a lo señalado en las Bases de la presente Licitación.



México Distrito Federal a 31 de enero de 2014



Lic. Aarón Josué Ramos Miranda.
Oficial Mayor

